

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VIII DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77312023038**

**SERVICIOS Y ALIMENTACION BIOVENDING LIMITADA
76.166.325-9
LAS HERAS #1846 CONCEPCION, CONCEPCION
COMERC Y VTA DE PROD ALIM A TRAVES DE MAQ
EXPENDEDORAS**

**DEROGA EXENCION DE EMISION DE BOLETAS POR VENTAS
EFECTUADAS MEDIANTE MAQUINAS EXPENDEDORAS
AUTOMATICAS DE LIQUIDOS CALIENTES, SNACK Y BEBIDAS EN
LATAS, BOTELLAS Y ALIMENTOS**

CONCEPCION, 28/03/2012

RES. EX. N° 77312003628 /

VISTOS: La solicitud de fecha 16-02-2012, presentada por don Cristian Roman Quiroz Rut N° 11.296.187-9 en representación de SERVICIOS Y ALIMENTOS BIOVENDING LTDA., Rut N° 76.166.325-9, en la que pide derogación TOTAL de la Resolución N° Ex. 77312001013 de 31-01-2012 de esta Dirección Regional, que autorizó el uso de las máquinas expendedoras automáticas de Bebidas Calientes y Bebidas en Latas, Botellas y Alimentos, que a continuación se indican, ubicadas en calle: JORGE ALESSANDRI N° 2047 de la comuna de HUALPEN, por no llevarse a cabo la actividad, y no haberse efectuado el sellado de las máquinas.

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL
NECTA	KIKKO RESTYLING	10210671	28836
NECTA	SNACKY RESTYLING	12312088	28834

Vistos además; las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y

CONSIDERANDO: 1° Que, en el presente caso, los fundamentos y antecedentes proporcionados por la contribuyente en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

DÉJASE sin efecto la autorización de exención de emitir Boletas por ventas efectuadas mediante Máquinas Expendedoras Automáticas de Líquidos Calientes, Snack y Bebidas en Latas, Botellas y Alimentos, señaladas en la parte expositiva de esta resolución, concedida a SERVICIOS Y ALIMENTACION BIOVENDING LIMITADA Rut N° 76.166.325-9, por Resolución N° Ex. 77312001013 de 31/01/2012 de esta Dirección Regional.

Se deja constancia que la contribuyente devolvió la Resolución Ex. N° 77312001013 de 31-01-2012 y las Etiquetas Fiscales N° 28836 y 28834.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**ROBERTO ROJAS RETAMAL
DIRECTOR REGIONAL (S)**

Distribución

- Contribuyente
- Depto. Plataforma Atención y Asistencia

- Expediente